

262806



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el
territorio nacional a favor de:

Don Agustín COLOM ESPASA

de nacionalidad española y con residen-
cia en Barcelona, calle Montornés, nº 2,
por:

"APARATO DEPURADOR DE AIRE PERFECCIONADO".

= = = = =



Esta Patente de Invención se refiere, conforme indica su enunciado a un nuevo aparato para depurar y desinfectar el aire, especialmente ideado para ser utilizado en las instalaciones y depósitos de almacenamiento

5. de vinos y líquidos en general que no deban tener contacto directo con el aire ambiente.

Es práctica corriente hoy día, depurar la atmósfera en las cubas y depósitos que contienen vinos, produciendo dentro la combustión de azufre, con lo que el aire se

10. satura de gases sulfurosos y se impide la oxidación y fermentación del vino. Este procedimiento da buenos resultados, aunque es ciertamente algo peligroso, pero obliga no sólo a ser realizado con cierta frecuencia, sino

15. también a mantener la cuba bien cerrada para evitar la entrada del aire y en este caso se entorpece la salida del vino por la espita.

En vista de tales circunstancias, el solicitante ha ideado y experimentado con buen resultado, el aparato a que se contrae esta Patente, con el cual y gracias a sus

20. especiales características de constitución y organización se logra libre entrada de aire cuando se extrae el vino, y asimismo queda asegurado que el aire que penetra está debidamente acondicionado para evitar la oxidación del



vino y su fermentación.

262806

25. Este aparato se caracteriza principalmente por un depósito o recipiente especial que contiene un líquido desinfectante o similar, quedando dotado el propio recipiente de medios adecuados para ser colocado por enchufe en la boca del depósito o cuba, y asimismo de un
30. sistema de entrada de aire que es obligado a pasar a través de la masa líquida, con lo que arrastra vapores de ésta que lo saturan creando una atmósfera no oxidante e inapta para la formación de fermentos y de ácido acético.
35. Otra característica del mismo aparato es que en el propio recipiente en que la circulación del aire se canaliza por un amplio conducto que atraviesa su fondo, quedando parte de este conducto emplazado dentro y en el centro del recipiente y la otra parte fuera de él -
40. por bajo su fondo, constituyendo la tubulura o boca para su acoplamiento en la cuba, con lo que el aire que entre en ésta siempre es recogido de la parte superior del aparato, y a nivel superior al que alcanza el líquido con que se ha cargado. De esta manera todo el aire que aspire la cuba al extraerse de ella parte o todo
45. su contenido, está saturado de los vapores del líquido desinfectante, y por tanto no se produce la oxidación ni fermentación.



262806

Es también característica del mismo aparato que

50. la entrada de aire ambiente a la cámara o parte superior del mismo, se canaliza a través de la masa líquida, para lo que el recipiente se dota de una campana que se acopla dentro del mismo pero sin ajustar, y sin que el borde de esta campana alcance al fondo del recipiente,
55. para lo que esta campana se realiza con menos longitud que el depósito y se dota de unos topes superiores por los que se apoya sobre el borde del recipiente, estableciéndose así una amplia zona don forma anular de entrada de aire, que si bien es suficiente para que
60. al aspirar aire la cuba pueda ser repuesto burbujeando a través de la masa líquida, resulta de reducida superficie y con ello la evaporación del líquido hacia el exterior es muy reducida.

- Fácil será comprender que aplicando este aparato en
65. cualquier cuba se obtiene la seguridad de poder extraer el vino por la espita libremente, ya que la entrada del aire a la cuba es prácticamente libre, y por otro lado se obtiene también la seguridad de que la atmósfera dentro de la cuba está siempre desinfectada o saturada de
70. unos gases que impiden la oxidación y fermentación del vino, sin que sea necesario una constante vigilancia ya que con una carga de líquido es suficiente para que un largo período de uso puesto que el consumo de éste es -



262806

muy reducido.

75. No obstante y sólo para facilitar la mejor comprensión de sus características y funcionamiento de este aparato se describe seguidamente la figura de la adjunta hoja de dibujos en la que se ha representado una vista esquemática de un caso de posible realización, el que por
80. ello debe ser considerado como ejemplo ilustrativo sin carácter limitativo.

- En dicha hoja se ha señalado por (1) el recipiente que ha de contener el líquido, el cual en su base (2) está dotado de la tubulura troncocónica (3) con su extremo
85. (4) abierto, realizándose ésta de dimensiones apropiadas para ser acoplada directamente en la boca de la cuba. Este mismo recipiente (1) está dotado de la segunda tubulura (5) en prolongación con la inferior (3), realizándose con longitud algo menor que la altura de la pared del re-
90. cipiente (1) y abierta por su extremo superior (6). De esta manera el líquido con que se llena el recipiente (1) hasta el nivel (7) que no alcanza a la boca (6) de (5), no atraviesa a las tubuluras (5) y (3) y al aspirar aire por ellas, lo toma de sobre la superficie (7) del líquido para lo que el recipiente (1) se cubre con la campana
95. cuya pared lateral (8) queda paralela a la del recipiente (1) y cuya cúpula (9) queda cerrando al aparato. Pa-



262806

ra permitir la entrada libre del aire y su circulación por las tubuluras, se dota a la campana de unos apéndices (10) radialmente dispuestos, en los que se acoplan los tacos o separadores (11) con saliente exterior (12) para facilitar el centrado correcto de la campana dentro del depósito, y así se crea la zona anular (13) que es suficiente para que el aire pueda penetrar siguiendo la dirección de la flecha (14), y burbujeando por el seno del líquido según las flechas (15) (16) y (17) hasta salir por la superficie (7) dentro de la cámara (18), pasando después a las tubuluras (5) y (3) ya suturado del vapor del líquido con que se haya cargado el recipiente (1). Debido a que la zona anular (13) es muy estrecha, se logra la libre entrada o paso del aire pero con un mínimo de pérdidas por evaporación, ya que la superficie (19) del líquido en esta zona es muy reducida.

Descritas suficientemente las características fundamentales del aparato a que se contrae esta Patente de Invención se hace constar que en el mismo se podrán introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia, la práctica y la técnica pudieran aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental que es la que se resume y concreta en la siguiente:

N O T 262899



Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio nacional, las siguientes:

125.

REIVINDICACIONES

1ª.- Aparato depurador de aire, perfeccionado, que se caracteriza en quedar constituido por un depósito cargado de líquido depurador, el cual se dota de un circuito de circulación de aire a través del líquido, para lo

130. que el fondo se prolonga por una tubulura troncocónica que atraviesa después parcialmente al interior del recipiente, estableciéndose la entrada de aire por una zona anular cerrada por una campana acoplada dentro del recipiente aunque sin que el borde de su cara lateral alcance el fondo del recipiente ni su cúpula tome contacto con el extremo de la tubulura central.

2ª.- Aparato depurador de aire, perfeccionado, según la nota anterior que se caracteriza también en que la campana se dota de unos apéndices radialmente dispuestos en su periferia y emplazados en tal lugar que al apoyarse sobre el borde del recipiente, queda suspendida dentro de él pero dejando espacios libres entre su borde inferior y el fondo del recipiente, y asimismo entre su cara lateral y la del recipiente, siendo estos espacios los

140.

262806



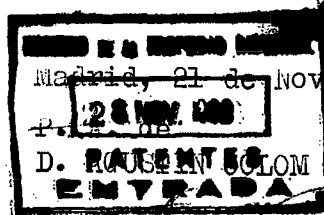
145. que canalizan la corriente de aire que atraviese el aparato.

3ª.- Aparato depurador de aire, perfeccionado, según las notas anteriores que se caracteriza también en que el conducto de salida del aire purificado se realiza en tal

150. longitud que uno de sus extremos queda emplazado dentro de la campana y sobre el nivel máximo que pueda alcanzar el líquido y el otro extremo quede apto para ser acoplado en el depósito en que se deba mantener atmósfera purificada.

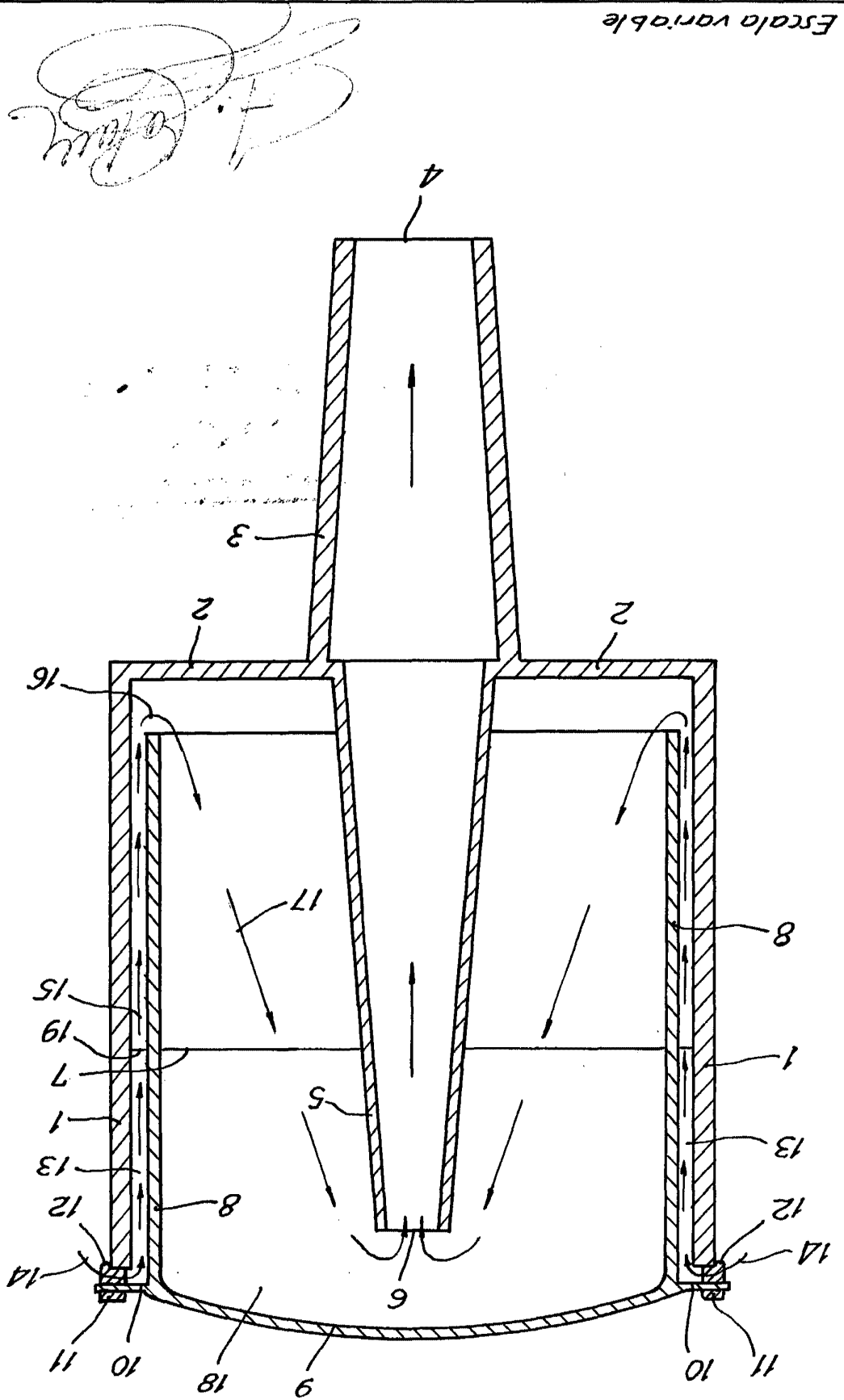
4ª.- "APARATO DEPURADOR DE AIRE, PERFECCIONADO".

155. Todo ello tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una hoja de dibujos que la ilustra.



[Handwritten signature]

Escala variable



262806

HOJA ÚNICA

DON AGUSTIN COLOM ESPASA

